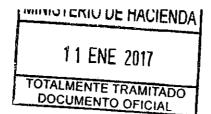


12.12.16 ZZ - 598

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES





REF .: REEMPLAZA DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Nº 523, DE 2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO PARA EL AÑO 2016.

SANTIAGO, 22 DIC 2016

EXENTO Nº 581

VISTOS: El artículo 11º de la Ley Nº 18.196, el artículo 3º de la Ley Nº 19.880, los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda Nº 724, de 2001; N° 811, de 2010; N° 523, de 2015; N°s 28, 89, 275 y 395, todos de 2016,

DECRETO:

REEMPLÁCESE el Decreto Exento del Ministerio de Hacienda Nº 523, de 2015, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la "Empresa Portuaria Valparaíso", para el año 2016, en los siguientes términos:

//.-

L	RECEPCION					
	CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON					
	RECEPCION					
ľ				1		
	DEPART JURIDICO					
	DEP 1 R. Y REGISTRO					
	DEPART CONTABL					
	SUB DEP C. CENTRAL					
	SUB DEP. E. CUENTAS					
	SUBL DEP. C.P. Y BEENES NAC					
	DEPART. AUDITORIA					
	DEPART V.O.P., U y T					
	SUB DEP. MAINCEP					
İ						
E						
REFRENDACION						
	REF POR S					
	MPUTAC					
1	MPUTAC					
ľ	EDUC.DTO	sere is smaller of the				
۱۱						
<u>'</u>	ONONIA FO			ל		
DIFFE TOR OF PRESURE TOR OF THE PRESURE TORS TO THE PRESURE TORS TORS TORS TORS TORS TORS TORS TORS						
11652/2016						

OF DE PARTES DIPRES 12.01.2017 10:20

"I.- APRUÉBESE el Presupuesto de Caja para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

PRESUPUESTO DE CAJA 2016

<u>SUBT</u>	<u>ÍTEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES DE \$
			INGRESOS	<u>38.224,1</u>
01	01		INGRESOS DE OPERACIÓN Venta de Bienes y Servicios	22.937,9 8.748,8
	02		Canon y/o Peajes	14.189,1
02 04			RENTA DE INVERSIONES	544,4
04	42		VENTA DE ACTIVOS	12.700,0
07	72		Activos Financieros OTROS INGRESOS	12.700,0
0.	79		Otros	2.021,9
11	-		SALDO INICIAL DE CAJA	2.021,9 19,9
				13,3
			GASTOS	<u>38.224,1</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	2.706,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN (2) (4)	10.847,4
24	20		DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	151,6
	30	004	Anticipos, Finiquitos y Otros	151,6
25		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	151,6
23	31		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.112,0
	34		Transferencias al Sector Privado Transferencias al Fisco	297,5
	٥.	001	Impuesto a la Renta D.L. Nº 824, de 1974	10.814,5
		002	Impuesto a la Renta D.L. Nº 2.398, de 1978	2.682,0
		003	Impuesto al Valor Agregado D.L. Nº 825, de 1974	1.687,1 3.645,4
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. Nº1.263,	2.800,0
			1975	2.000,0
26	40		INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	28,9
	40	000	Intereses de la Deuda Interna	28,9
31		002	Deuda no Fiscal	28,9
31	55		INVERSIÓN REAL (3)	3.523,0
32	22		Proyectos de Inversión	3.523,0
JZ	80		INVERSIÓN FINANCIERA Compra de Títulos y Valores	7.948,8
33	00		AMORTIZACIONES	7.948,8
	91		Amortización Interna Deuda no Fiscal	1.885,9
		002	Largo Plazo	1.885,9 1.885,9
90			SALDO FINAL DE CAJA	20,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 70.
- (2) Considera MM\$862,0 para uso exclusivo de estudios relacionados con el Puerto Gran Escala.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación expedida por decreto exento conjunto conforme lo establece la ley N° 18.482, Art. 24°.".
- (4) Considera MM\$851,8 para uso exclusivo para el desarrollo del Plan de Gestión Arqueológica y Defensas Costeras del proyecto Mall Barón.



2.

II.- APRUÉBESE el Estado de Resultados para el año 2016 de la "Empresa Portuaria Valparaíso", en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

ESTADO DE RESULTADOS 2016

<u>DENOMINACIÓN</u>	MILLONES \$
Ingresos de actividades ordinarias Otros ingresos, por naturaleza Materias primas y consumibles utilizados Gastos por beneficios a los empleados Gasto por depreciación y amortización Otros gastos, por naturaleza Ingresos financieros Costos financieros Diferencias de cambio Resultados por unidad de reajustes	21.476,1 1.018,0 (42,2) (2.645,1) (2.365,3) (12.276,1) 563,7 (122,1) (96,6) (88,4)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	5.422,0
Gasto por impuesto a las ganancias	(1.490,1)
Ganancia (pérdida)	3.931,9"

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

MINISTRO DE ECONOMÍA,

FOMENTO Y TURISMO

Anglar a

RODRIGO-VALDES PULIDO MINISTRO DE HACIENDA

ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte, a usted

E T

Miccope

Alejandro Micco Aguayo Subsecretario de Hacienda

5

0